

Presidenta designó a Mario Fernández como nuevo Ministro del Interior

8 JUN 2016



“Le he pedido al nuevo ministro que concentre su labor en la conducción política del Gabinete y en una buena gestión de nuestras políticas públicas”, señaló la Mandataria.

Pasado este mediodía, en el Palacio de la Moneda, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, nombró a Mario Fernández Baeza como nuevo ministro del Interior y Seguridad Pública en reemplazo de Jorge Burgos.

El recién investido ministro del Interior, hasta ahora se desempeñaba como embajador ante la República del Uruguay. Es abogado de la Universidad de Chile, Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Heidelberg, ha sido ministro de Estado, integrante del Tribunal Constitucional, embajador, y profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile.

En la ceremonia, que se realizó en el Salón Montt Varas, la Mandataria afirmó que “en esta etapa, tal como dijimos el 21 de mayo, nuestra tarea es cumplir, culminar las reformas y traducirlas en beneficios concretos para las personas”.

De este modo, agregó que “le he pedido al nuevo ministro que concentre su labor en la conducción política del Gabinete y en una buena gestión de nuestras políticas públicas”.

La Presidenta subrayó que “él va a dar lo mejor de sí para que nuestro Gobierno pueda seguir

avanzando en el cumplimiento de aquello que la ciudadanía nos pide y que su experiencia va a contribuir a la unidad de nuestra coalición”.

Asimismo, tuvo palabras para el ahora ex ministro: “Quiero agradecer muy sinceramente al ex ministro Jorge Burgos Varela, la dedicación y entrega que tuvo, primero como ministro de Defensa, y yo sé que él hizo un tremendo sacrificio para venir desde el Ministerio de Defensa -que le encantaba- al Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Así que, muchas gracias, Jorge, por eso, pero también gracias por la confianza, por el afecto y el cariño que hemos desarrollado y que -tal como tú me dijiste- va a perdurar más allá de los roles institucionales que nos ha tocado llevar adelante”.